



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 5160/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 5160/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO, *DE BENEPLÁCITO POR LA GESTA DE LA DOCENTE PLATENSE ADRIANA GEYMONAT, QUIEN HA COMPLETADO LAS SEIS RUTAS SANMARTINIANAS DEL CRUCE DE LOS ANDES DE 1817.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la gesta de la docente bonaerense Adriana Geymonat, oriunda de La Plata que, con el paso de Guana, ha completado las seis rutas sanmartinianas del Cruce de los Andes de 1817.

FUNDAMENTOS

Como consecuencia de la iniciativa pasada a consideración de los miembros de la Comisión se analizaron los antecedentes de la gesta realizada por la docente platense Adriana Geymonat, quien logró repetir el cruce de los Andes realizado en 1817 por el General José Francisco de San Martín, atravesando los mismos seis pasos: Los Patos, Uspallata, Portillo, Planchón, Comecaballos y Guana. Los antecedentes subrayan el hecho que, a más de 200 años, la citada travesía se estudia alrededor del mundo por su



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 5160/21-22- 0

magnitud y los efectos trascendentes que ella tuvo para la Argentina, Chile y Perú. Asimismo, y atento el tamaño de la empresa, el presente proyecto busca reconocer en la maestra platense su tenacidad, valentía y voluntad puesta al servicio de recordar la magnitud del mencionado hecho histórico. Por otro lado, y por razones de técnica legislativa, se consideró necesario modificar el texto de la declaración por cuanto parte de su contenido ya estaba presente y detallado con claridad en sus fundamentos.

Dip . Presidente: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Vicepresidente: ROSSI JOSE IGNACIO .

Dip . Secretario: FARONI MARCELA VIVIANA .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 5160/21-22- 0

Dip . Vocal: NATALÍ LORENZO JUAN .

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Vocal: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA .

Dip . Vocal: GRECO MELISA GISELA .

SALA DE COMISIÓN, martes 05 de julio de 2022.-

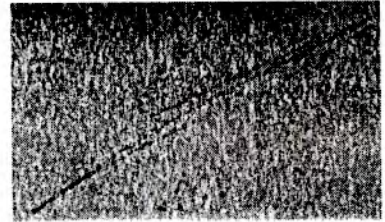


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 5160/21-22- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.



Relator: RAÚL LEOPOLDO TEMPESTA